

Revista EDUCATECONCIENCIA.  
Volumen 30, No.37  
ISSN: 2007-6347  
E-ISSN: 2683-2836  
Periodo: Octubre-diciembre 2022  
Tepic, Nayarit. México  
Pp. 293-323  
Doi: <https://doi.org/10.58299/edu.v30i37.596>

Recibido: 23 de septiembre del 2022  
Aprobado: 20 de diciembre del 2022  
Publicado: 20 de diciembre del 2022

**Programas de Parentalidad positiva en padres de niños con riesgo para el desarrollo: revisión sistemática**

**Positive parenting programs for parents of children at risk for development: a systematic review**

***Elsa Robles-Martínez***

*Universidad Autónoma del Estado de México,  
México.*

*eroblesm690@alumno.uaemex.mx*

*<https://orcid.org/0000-0003-2217-2455>*

***Georgina Contreras Landgrave***

*Universidad Autónoma del Estado de México, México*  
*gcontrerasl@uamex.mx*

*<https://orcid.org/0000-0002-0353-5970>*

***Esteban Jaime Camacho Ruiz***

*Universidad Autónoma del Estado de México,  
México*

*ejcamachor@uaemex.mx*

*<https://orcid.org/0000-0003-2323-3889>*

***Manuel Leonardo Ibarra Espinoza***

*Universidad Autónoma del Estado de México,  
México*

*leo.ibarra.uaem@gmail.com*

*<https://orcid.org/0000-0003-2492-186X>*

## **Programas de Parentalidad positiva en padres de niños con riesgo para el desarrollo: revisión sistemática**

### **Positive parenting programs for parents of children at risk for development: a systematic review in padres**

***Elsa Robles-Martínez***

*Universidad Autónoma del Estado de México, México.*

*eroblesm690@alumno.uaemex.mx*

*<https://orcid.org/0000-0003-2217-2455>*

***Georgina Contreras Landgrave***

*Universidad Autónoma del Estado de México, México*

*gcontrerasl@uamex.mx*

*<https://orcid.org/0000-0002-0353-5970>*

***Esteban Jaime Camacho Ruiz***

*Universidad Autónoma del Estado de México, México*

*ejcamachor@uaemex.mx*

*<https://orcid.org/0000-0003-2323-3889>*

***Manuel Leonardo Ibarra Espinoza***

*Universidad Autónoma del Estado de México, México*

*leo.ibarra.uaem@gmail.com*

*<https://orcid.org/0000-0003-2492-186X>*

#### **Resumen**

Objetivo: Identificar artículos publicados los beneficios que obtuvieron los participantes de programas impartidos sobre parentalidad positiva. Con enfoque cualitativo, documental y retrospectivo, se realizó la búsqueda de artículos usando la pregunta diseñada según el acrónimo PICO. Se definió su búsqueda en cinco bases de datos: PubMed, Scielo, Google Académico, Microsoft Académico y Dialnet. El periodo de búsqueda fue de enero del 2018 a marzo 2022. parentalidad, programa, positiva y habilidad en español e inglés, con apoyo operadores boléanos and y or, siguiendo los parámetros PRISMA, para evaluar el riesgo de sesgo emplearon las herramientas del JBI para estudios preexperimentales y controlados aleatorizados. Se efectuó la revisión sistemática obteniendo como resultado diez estudios, que presentaron las características de creación y aplicación de programas de parentalidad positiva. Se concluyó que son programas con un alto índice de eficacia que requieren una especialización para su aplicación siendo intervenciones específicas para la población objetivo.

**Palabras clave:** educación familiar, niños, parental, programa de enseñanza.

## **Abstract**

Objective to identify the benefits obtained by the participants of programs taught on positive parenting. With a qualitative, documentary, and retrospective approach, the search for articles was carried out using the question designed according to the acronym PICO. Their search was defined in five databases: PubMed, Scielo, Google Scholar, Microsoft Scholar and Dialnet. The search period was from January 2018 to March 2022. The terms: parenting, program, positive, and ability in Spanish and English, with support from the Boolean operators and, were following the PRISMA parameters, evaluating the risk of bias using the JBI tools for pre-experimental and controlled studies randomized. The systematic review was conducted, obtaining ten studies as a result, which present the characteristics of the design and application of positive parenting programs. It was concluded they are programs with a high rate of effectiveness that require specialization for their application, being specific interventions for the population objective.

**Keywords:** children, family education, parent, programme of study.

## **Introducción**

### **Situación problemática**

La parentalidad positiva se presenta como una opción preventiva de atención a las familias y sus condiciones adversas, por medio de la capacitación al desarrollar programas y políticas de parentalidad positiva, que buscan favorecer la educación parental y contribuir con el objetivo de mejorar la atención, protección y educación de los menores procurando de esta forma un mejor desarrollo familiar (Capano & Ubach, 2013, p. 85). En el diseño de políticas públicas y comunitarias se puede considerar la parentalidad positiva como una herramienta para el tratamiento de condiciones desfavorecedoras que pueden representar riesgos en el desarrollo adecuado de las infancias y adolescencias además de ser una oportunidad para la atención de estas problemáticas (Consejo Europeo, 2006).

Se ha de reconocer que en el ejercicio de la parentalidad se requiere de el desarrollo de habilidades educativas formativas y sociales que trasciendan más allá de una sensibilización en los padres y adultos familiares que se encuentren a cargo de un niño o adolescente (Ramírez, 2021). Los programas de parentalidad positiva tienen como finalidad apoyar a las familias que se encuentran pasando por una condición complicada o de inexperiencia en las condiciones de desarrollo infantil particular del menor a su cargo, estos programas buscan por medio del fortalecimiento de las habilidades de los padres conseguir un equilibrio y superar la etapa complicada de su desarrollo como familia, fomentando así

las cualidades familiares para el desarrollo saludable. Posibilitándoles una crianza afectiva, consiente, activa y no violenta de sus hijos (Rubio, *et al.* 2020).

Es importante del desarrollo de intervenciones de parentalidad positiva ya que por medio de estas se logra contextualizar las complicaciones familiares y el hecho de que mucho del bienestar en la niñez se determina del estado de bienestar que tengan los padres y cuidadores de estos niños, como primer referente. La generación de habilidades y competencias adecuadas serán un segundo punto de importancia para el buen desarrollo ya que a partir de estas habilidades y competencias parentales los padres desarrollarán un ambiente sano, adecuado a las necesidades específicas del desarrollo de los niños basados en el respeto e interés superior de los niños y adolescentes (Ramírez 2021).

Por lo anterior en esta revisión se plantea como objetivo de esta investigación el identificar las características relevantes que se requieren para la implementación, así como los beneficios que los programas de parentalidad positiva proporcionan a las poblaciones de padres con hijos que presentan algún riesgo de salud o desarrollo que participan en sus implementaciones. Con ello poder establecer parámetros generales para este tipo de intervenciones que permitan facilitar tanto su diseño como su implementación. Permitiendo a los padres de niños con situaciones complicadas de salud hacer un mejor trabajo al confrontar estas condiciones con mayor seguridad y conocimientos que los apoyen en su tarea cuidadores mejorando así las condiciones familiares y de salud que los afectan.

Estos hallazgos permiten conocer las características y beneficios alcanzados por los programas de parentalidad positiva ya realizados por otros investigadores permitiendo así reconocer la metodología de diseño y aplicación adecuada y efectiva como lo sería en la presente investigación logrando de esta forma la optimización de resultados favorables en las poblaciones participantes en este tipo de intervenciones educativas.

### **Antecedentes**

La parentalidad positiva se considera una herramienta para la atención de las crisis familiares normativas y no normativas resultantes de las nuevas dinámicas sociales que impactan negativamente en las familias. Las recomendaciones hechas por el Comité de Ministros de la Unión Europea en el 2006 se basan en quienes tomando en cuenta las

condiciones de desarrollo infantil prevaletentes y derivadas de las nuevas complicaciones a las que las familias se ven enfrentadas, ya sea en el entorno social, contexto educativo, formativo para las relaciones sociales de las infancias, adolescencias y sus familias, las cuales se encuentran pasando por situaciones sociales particulares y por ello realizo una serie de encomiendas para su atención. Estas recomendaciones no son una medida correctiva, sino una forma de educación social que podrían considerarse para lograr una serie de transformaciones sociales enfocadas en mejorar la calidad, condiciones de vida y formación de las futuras generaciones (Consejo Europeo, 2006).

La familia de forma histórica se consideró el pilar de la formación social, aun así, en los últimos años las teorías familiares apuntan a las afectaciones que las fuerzas exteriores ejercen hacia los padres afectan de forma importante las relaciones internas de los integrantes de las familias. Por fuerza natural cada familia debe vivir momentos denominados crisis familiares la respuesta a cada uno de estos momentos redireccionara el desarrollo familiar (Martínez, 2020).

Los gobiernos deben reconocer que en todo este tiempo los programas de atención familiar tampoco han dado una atención adecuada a los padres de familia, que los apoye en su papel de educadores formadores y protectores de la infancia. Por lo que se han presentado aumentos en las diversas problemáticas críticas que se viven por las familias en desarrollo (Castañeda, 2017).

Lo que ha derivado en una serie de conflictos no normativos que producen una sobrecarga de funciones en los padres quienes se ven obligados a delegar sus tareas de atención, cuidado y formación de los hijos a terceras personas. Al deber compaginar sus obligaciones laborales, sociales y familiares con las de parentalidad, se puede comprender la importancia que tiene la relación entre los padres y su capacidad para resolver las situaciones anormales representando acciones determinantes en el desarrollo y bienestar infantil (Ríos, 2017).

Es cierto que parentalidad ejercida por los padres representa uno de los desafíos más importantes a los que se puede ver sometido un padre o madre, ya que si bien puede comprender grandes satisfacciones también despliega retos tensiones y frustraciones para las que muchas veces no se está preparado (Máiquez *et al.* 2013). La inexperiencia en el

manejo de las situaciones desafiantes que la parentalidad ofrece suele desembocar en daños formativos para el menor, si a estas condiciones se suma a la situación específica de salud o desarrollo presentada por algún menor a su cuidado, el reto a las habilidades parentales es mayor (Díaz, 2020). Si somos capaces de establecer la relación entre la participación de los padres y su mejor adaptación a las condiciones de vida específicas de su entorno familiar, así como las cualidades necesarias en estos programas para contribuir a la mejora en condiciones de salud y calidad de vida familiar podremos estar accediendo a una herramienta para la atención familiar (Ríos, 2017).

### **Objetivo**

El objetivo de esta revisión sistemática es conocer las metodologías aplicadas y tipos de instrumentos que se consideraron en el diseño y aplicación de programas sobre parentalidad positiva, así como su nivel de efectividad en las poblaciones participantes en estos estudios previos.

### **Materiales y método**

La presente investigación tuvo un enfoque cualitativo en donde se efectuó un estudio documental de artículos científicos para la realización de la revisión sistemática.

### **Participantes**

La búsqueda se realizó de noviembre 2021 a marzo 2022. Para la muestra se consideraron los informes científicos localizados en artículos publicados en las bases de datos: PubMed, Scielo, Google Académico, Microsoft Académico y Dialnet, publicados en el periodo comprendido entre enero 2018 a marzo 2022, usando los términos: en español parentalidad, programa, positiva y habilidad y en inglés Parenting, program positive and ability. Lo anterior permitió localizar los programas sobre parentalidad positiva aplicados en grupos de padres que presentaron una necesidad específica de mejorar el bienestar de sus hijos en cuestiones de salud o desarrollo (ver Tabla 1).

**Tabla 1.**

Estrategias de búsqueda

Base de datos	Criterios de búsqueda	Filtros aplicados
<b>PubMed</b>	((ability) AND (parental)) AND (program))	Artículos de revista A texto completo Inglés y español Estudios en humanos
<b>Scielo</b>	(ti:(programa de parentalidad positiva)) or habilidades parentales)	Ciencias de psicología y educación Artículos citables
<b>Google Académico</b>	Programa de parentalidad positiva	Que contenga la frase exacta #Programa de parentalidad positiva”, que aparezca en todo el artículo Sin las palabras enfermería, adolescentes o tecnología
<b>Dialnet y Microsoft Académico</b>	Programa de parentalidad positiva	Sin filtros para Dialnet Rango de tiempo para Microsoft Académico

Fuente: Elaboración propia

de este proceso se obtuvieron 11 estudios que serían sometidos a un proceso de análisis de contenido, quedando solo 10 estudios viables para esta revisión.

### Técnica e instrumentos

Se realizó un estudio longitudinal, de búsqueda documental efectuado en el periodo comprendido de noviembre 2021 a marzo 2022, realizando diversas combinaciones de palabras clave en idioma inglés y español ajustando la búsqueda de acuerdo con las herramientas disponibles en cada base de datos. Para la sistematización y validación de los estudios se emplearon diversos instrumentos como: para el diseño de pregunta de investigación se empleó el Acrónimo PICO, la lista de verificación PRISMA permitió homogenizar las características de los estudios admitidos. Con el objetivo de evaluar el riesgo de sesgo se emplearon las herramientas de JBI que evalúan estudios cuasi



experimentales y estudios controlados con los que se evalúa la metodología aplicada en los estudios permitiendo la exclusión de aquellos estudios que cuenten con un sesgo metodológico que pudiera afectar la sistematización de datos.

Como se explicó anteriormente la pregunta de investigación se diseñó bajo los criterios de acrónimo PICO que especifica la necesidad de establecer los criterios de Paciente, Intervención, Comparación de intervención y Resultados que se quieren obtener. Obtenido del Manual de guías de práctica clínica en el sistema de salud, realizado por el Instituto Aragonés de ciencias de la salud, (2018).

Lista de verificación PRISMA publicada en el 2009 en su versión actualizada 2020, esta tiene como finalidad establecer una metodología para la identificación, evaluación y selección de estudios. Esta contiene 27 elementos de revisión para los informes a sistematizar.

Para la evaluación de calidad metodológica y riesgo de sesgo se utilizaron las herramientas de Tufanaru *et al.* (2020, a) JBI critical appraisal checklist for randomized controlled trials, (2020) ver la Tabla 2, compuesta de 13 ítems con cuatro opciones de respuesta (sí, no, poco claro y no aplica), JBI critical appraisal checklist for quasi-experimental studies, (2020, b), ver la Tabla 3, contiene 9 ítems con las mismas cuatro opciones de respuesta.

## **Procedimiento**

Como primer paso para esta investigación se procedió al diseño de una pregunta de investigación que permitiera la relación de variables adecuada a los requerimientos de la investigación. Este proceso se decidió realizarlo por medio de las especificaciones del acrónimo PICO expresado en el Manual de guías de práctica clínica en el sistema de salud, realizado por el Instituto Aragonés de ciencias de la salud, (2018). (ver tabla 2), con lo cual la pregunta de investigación quedo establecida de la siguiente forma.



**Tabla 2**

Componentes del acrónimo PICO

	<b>Rasgo que representa en la pregunta de investigación.</b>
<b>Personas</b>	Padres de niños en situación de riesgo para su salud y desarrollo.
<b>Intervención</b>	La aplicación de programas de parentalidad positiva.
<b>Comparación</b>	No aplica ya que no hay intervención de comparación.
<b>Observaciones</b>	Nivel de beneficio obtenido por los padres al participaren los programas de parentalidad positiva.

Fuente: elaboración propia

¿Cuáles son las características y beneficios de los programas de parentalidad positiva aplicados en intervenciones con padres de niños que presentan algún riesgo de salud o desarrollo?

**Procedimiento para la identificación de los estudios.**

Para la búsqueda y selección de los estudios se utilizó la declaración y lista de verificación PRISMA: Preferred Reporting Items for Systematic Reviews (Page *et al.*, 2021).

**Criterios de elegibilidad**

Se eligieron, para la revisión sistemática, aquellos artículos de programas de parentalidad positiva, publicados en revistas, que se encontraron a texto completo, presentaron dentro de su narrativa la metodología de trabajo para la investigación, selección de la población de estudio, presentaron la aplicación del programa, que mostraron los resultados.

Que el programa de parentalidad hubiese sido aplicado con una población de padres que estén enfocados en beneficiar a poblaciones infantiles que presenten un riesgo de desarrollo o salud

Se incluyeron artículos de estudios experimentales o cuasiexperimentales, en idioma inglés o español localizados en fechas de enero del 2018 al marzo del año 2022.

Se excluyeron los que correspondían a las siguientes publicaciones: tesis, libros, publicaciones de coloquios o revisiones sistemáticas, que no fueran programas de parentalidad positiva, que no se encontraran dentro de las fechas anteriores a las fijadas en los criterios de inclusión, que estuvieran en otro idioma diferente al español o inglés, que fueran programas de parentalidad aplicados en adolescentes, de enfermería o en contextos educativos, que fueran de aplicación virtual o en línea de forma exclusiva, que no expliquen la metodología de trabajo o aplicación de la intervención.

### **Procedimiento de selección de los estudios**

El análisis de los artículos se realizó de forma manual, sin utilizar ningún programa de software de análisis estadístico, por medio de listados, posterior a tener todos los artículos que fueron encontrados, teniendo como resultado inicial 454 artículos

Se seleccionaron en una primera revisión, los que tuvieron los términos de “parentalidad positiva” o “programa de parentalidad positiva” en el título o resumen dejando 70 artículos con los que se realizó la revisión de información de contenido en el resumen, de los cuales se eliminaron 20 artículos repetidos, 2 no encontrados, 23 que no eran programas de parentalidad, dentro los que se encontraron, revisiones sistemáticas de programas educativos parentales, que no fueron programas de parentalidad positiva, aplicados en adolescentes, aplicados a niños en ambiente educativo, o validaciones de los instrumentos de medición, 11 que no fueron de acceso abierto, 2 artículos que no mencionan exponen metodología de aplicación del programa o solo incluyen los resultados.

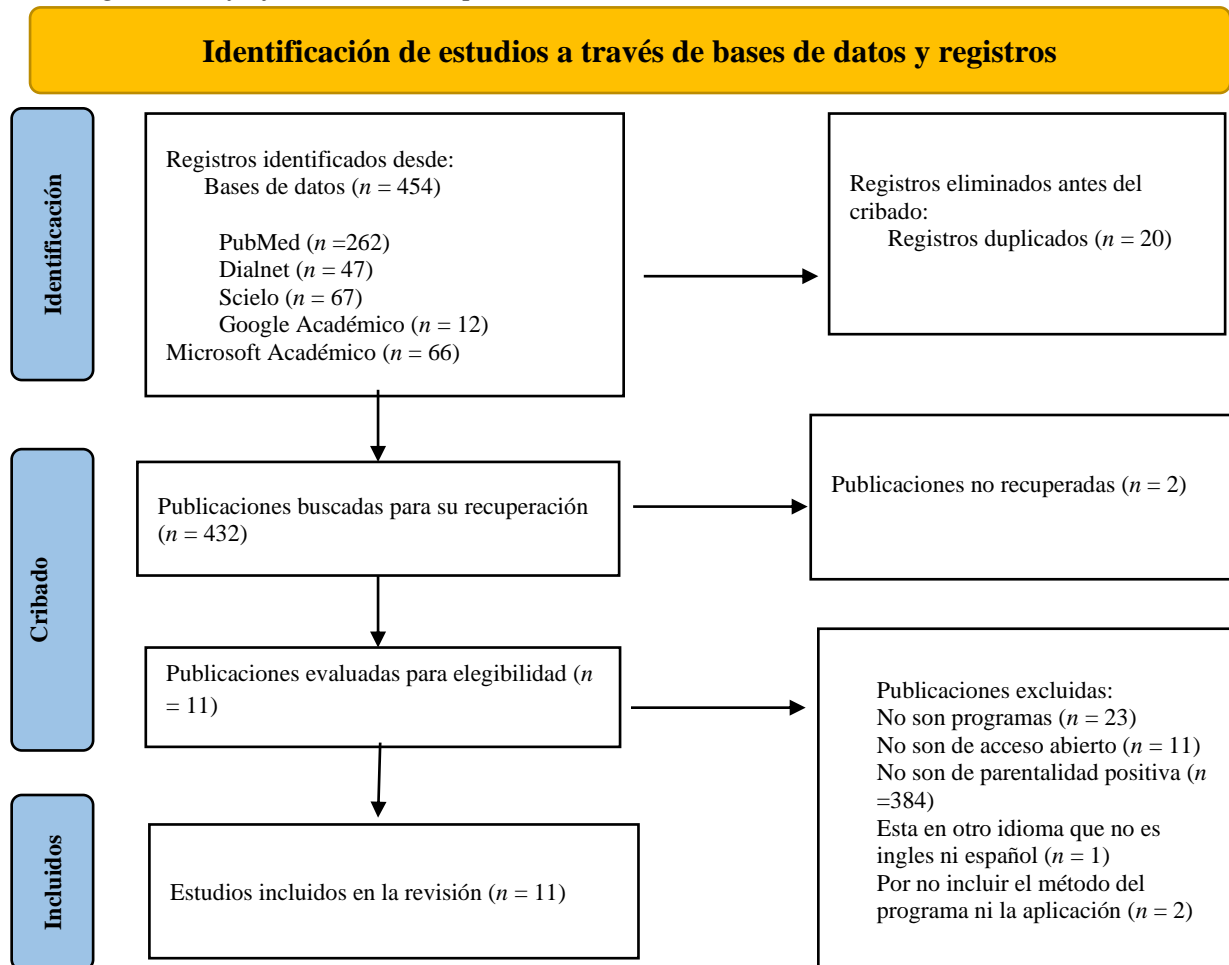
Se eliminó un estudio por encontrarse en idioma diferente a los especificados en la inclusión y con los 11 restantes se realizó la evaluación de riesgo de sesgo como último filtro para la inclusión en la revisión sistemática.

Para esta revisión sistemática posterior a la primera selección de estudios realizada de acuerdo con los criterios de selección y exclusión arriba especificados, se seleccionaron 11 artículos que presentaron las especificaciones de contenido requeridas para realizar la revisión de riesgo de sesgo en los estudios reduciendo de esta forma los errores en la sistematización y dando mayor homogeneidad a la información que se obtuvo de la sistematización de datos.

El proceso de identificación, selección y eliminación de los estudios se registró mediante el Diagrama de flujo PRISMA que nos permite visualizar de forma sencilla y sistemática el proceso de selección de los estudios para la sistematización de información (Figura 1).

### Figura 1

Diagrama de flujo PRISMA del proceso de selección de estudios



Fuente: Elaboración propia

### Evaluación de la calidad metodológica y riesgo de sesgo

Para la evaluación de calidad metodológica y riesgo de sesgo se utilizaron las herramientas de Tufanaru *et al.* (2020, a) JBI critical appraisal checklist for randomized controlled trials, (2020) ver la Tabla 2, compuesta de 13 ítems con cuatro opciones de respuesta (sí, no, poco claro y no aplica) JBI critical appraisal checklist for quasi-

experimental studies, (2020b), ver la Tabla 3, contiene 9 ítems con las mismas cuatro opciones de respuesta., tomaremos como valor mínimo el 75% de puntaje mínimo en el riesgo de sesgo obtenido por los estudios en la evaluación, para la inclusión del estudio en la revisión. Tras realizar la evaluación de riesgo de sesgo se decidió eliminar el estudio del autor González (2019), ya que no alcanzo el puntaje mínimo para su inclusión en la revisión sistemática que era de 75% tras su evaluación su calificación fue de 69%, por lo que para la revisión sistemática solo se identificaron diez estudios adecuados que cumplieron con todas las especificaciones de inclusión y riesgo de sesgo.

**Tabla 2.**

JBI Critical appraisal checklist for randomized controlled trials

No.	Anderson E., et al., 2019	Hutchings, J., et al., 2020	Callejas E., et al, 2021	Vargas-Rubilar J., et al, 2018	González, J. J., 2019	Alemann, C., et al, 2018
Porcentaje obtenido	92.3%	84.6%	84.6%	84.6%	69.2%	92.3%

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 3.**

JBI Appraisal checklist for quasi-experimental studies

No. Ítem	Alvares Profesor M., et al, 2019	Bruna B., et al, 2021	Flujas-contreras J., et al, 2021	Novo M., et al, 2019	Vázquez N., et al, 2019
Porcentaje total obtenido	88.8%	88.8%	77.7%	77.7%	88.8%

Fuente: Elaboración propia

### Procedimiento para la extracción de datos

Para extracción de datos se consideró aquellos más relevantes sobre los estudios que se analizaron como autor, año de publicación, población de estudio, grupos de control, los tiempos de aplicación, herramientas de evaluación, temas y dinámicas de aplicación, así como los lugares donde se llevaron a cabo las intervenciones, el número de sesiones y los seguimientos que se realizaron en las poblaciones intervenidas, también se consideraron los resultados más relevantes obtenidos en cada una de las intervenciones(ver Tabla 4), así como las limitaciones y conclusiones presentadas en el documento

**Tabla 4**

Registro sistematizado de artículos

No.	Referencia Método	Intervención	Resultados
Autor, país y año	Población objetivo	Muestra	
Condición de población infantil			
Muestreo			
Instrumentos			
Preprueba			
Tipo de programa		Nombre	
Objetivo			
Sesiones		Duración	
Periodicidad			
Lugar de aplicación			
Temas			
Estrategias didácticas			
Posprueba			
Seguimiento			
Principales resultados			
Limitaciones			

Fuente de elaboración propia

### Resultados y discusiones

La presentación de resultados se ha dividido en tres apartados. En el primero se presentan los resultados correspondientes a la revisión del riesgo de sesgo que se implementó en los artículos resultantes de la búsqueda y selección. En el segundo apartado se encontraran resumens cortos del analisis realizado en cada articulo y con las especificaciones más características de cada registro. En el trecer apartado de resultados se

muestran los datos resultantes de la sistematización de los artículos en este apartado también se hace una revisión de los instrumentos de evaluación implementados para la medición de las variables en los estudios.

### **Resultados de revisión de riesgo de sesgo**

Tenemos como resultados de las evaluaciones: para los estudios aleatorios que Anderson *et al.* (2019) y Alemán *et al.*, (2018) tuvieron la puntuación más alta con un 92.3 %, mientras que Callejas *et al.* (2021), Hutchings *et al.* (2020) y Vargas-Rubilar *et al.* (2018) obtuvieron un porcentaje del 84.6% mientras que por ultimo en los estudio de esta herramienta tenemos González (2019) obtuvo un 69 % teniendo que ser eliminado de la revisión sistemática por tener un riesgo de sesgo muy alto, al obtener un porcentaje muy por debajo del 75% mínimo que se estimó para la valides del riesgo de sesgo en los estudios.

En las evaluaciones de los estudios cuasiexperimentales los resultados arrojaron, los siguientes porcentajes por estudios para Bruna *et al.* (2021) Álvarez *et al.* (2019) y Vázquez *et al.*, (2019), obtuvieron in porcentaje de 88.8%, mientras que para Fluja-Contreras *et al.* y Novo *et al.* (2019), tuvieron un resultado del 77.7% quedando en la línea limite para ser admitidos en la revisión sistemática.

### **Resultados del análisis de contenido en artículos**

En este apartado se presentan los datos más representativos que cada Autor muestra en su artículo en cuanto a características del programa y resultados específicos presentados.

El estudio de Anderson *et al.* (2019) en Australia es una adaptación del programa triple P, del autor Matt Sanders. Su aplicación se realizó en familias aborígenes que presentaban problemas de conductas desafiantes y lento aprendizaje en los infantes, las intervenciones se realizaron en lugares público de fácil acceso para los participantes que fueron familias de la comunidad Jandu, el programa conto con una serie de evaluaciones continuas realizadas, antes, durante y después de las intervenciones. Las adaptaciones realizadas permitieron obtener mejoras significativas en la población al adaptar el idioma y capacitar personas de la comunidad como enlaces para conseguir mejor comunicación. Se

planta la posibilidad de que este modelo de programa sea aplicado en intervenciones de trabajo con los grupos de aborígenes australianos.

Para el estudio de Hutchings *et al.* (2020), sobre el programa los años increíbles, dirigido a la mejora de habilidades parentales con la finalidad de reducir el atraso de los niños resultante de desventajas económicas se aplicó en ocho escuelas con grupos de madres que tuviesen niños de 3 a 5 años de edad. Las intervenciones se realizaron en las instalaciones educativas en horarios escolares. En los resultados los participantes del programa expresaron haber desarrollado mejoras en el manejo del comportamiento de los niños. Se logró tener una mejor comunicación con los niños y los profesores de la escuela por parte de los padres, se expresó una necesidad de continuar con este tipo de intervenciones. De acuerdo con los resultados se propone realizar este tipo de estudios con muestras más grandes y que permitan una generalización de los resultados.

Callejas *et al.* 2021, en su estudio de viabilidad y eficacia en un programa de crianza positiva denominado “Ganando salud y bienestar desde el nacimiento hasta los tres años”. Aplicó el programa en instituciones de primer nivel de salud comunitaria teniendo como participantes a los asistentes a estas instituciones. El programa contó con tres niveles de aplicación en el primero solo se realizaron sesiones en línea por medio de una plataforma educativa, en el segundo nivel se realizó de forma híbrida, combinando las sesiones en línea con reforzamientos en sesiones presenciales en las instalaciones de salud, para el tercer nivel se sumó la atención personalizada de los médicos y enfermeras del servicio de salud para los participantes del programa. La aceptación y resultados obtenidos en el programa coinciden con la recomendación de aplicar el programa de forma más amplia y continua en el sistema de salud con la finalidad de alcanzar a una mayor población con los beneficios obtenidos.

Vargas-Rubilar *et al.* (2018), aplicó un programa de promoción de la parentalidad positiva en escuelas que presentaban un contexto de vulnerabilidad social con la finalidad de evaluar los resultados de la parentalidad positiva aplicada desde un ambiente natural. La intervención se realizó en 90 familias en pobreza extrema, se realizó con un diseño mixto que permitió contar con diferentes formas de obtención de los datos en diferentes momentos de la aplicación. Las sesiones educativas se diseñaron a partir de las necesidades



expresadas por los participantes. El programa contó con un seguimiento realizado después de tres meses de la finalización de la intervención comunitaria el cual se realizó por medio de entrevistas en las que las participantes relataron una serie de cambios realizados por parte del grupo de madres entre los que se incluían una, mayor participación escolar, formación de grupos de apoyo disminución del control patológico presentado, aumento de la confianza y disponibilidad con los hijos. Mientras que el grupo sin intervención no presentó cambios significativos.

La intervención realizada por Alemann *et al.* (2018), con la adaptación del program triple P, como “Padres y madres por una crianza positiva, compartida sin violencia”, enfocado en la promoción de relaciones sanas de género equitativas dentro de la familia, con el objetivo de mejorar los factores de protección hacia dentro de las familias por medio de la reducción de la violencia ejercida. El programa se ofertó al público en general en lugares de aplicación que fueran céntricos en las comunidades, de fácil acceso y que no representaran un gasto extra a los participantes, el programa buscó concientizar a los padres sobre la erradicación de la violencia como medida correctiva en los hogares. Si bien se acepta que es la violencia existe como medida educativa no se acepta que se aplica de forma constante hasta en un 31% más por las madres contra un 15% de los padres. Se reconoce la dificultad de erradicar los patrones de violencia ya que están ligados a varios aspectos de las dinámicas familiares

Álvarez *et al.* (2019) presentó un estudio sobre “Patrones de cambio individual y satisfacción con un programa de crianza para padres en riesgo psicosocial”. Teniendo como objetivo, analizar el poder predictivo de los componentes del sistema de apoyo social, en los cambios que los participantes experimentaron tras la intervención, “Crecer felices en familia”, la cual tuvo una duración de 8 sesiones de 90 minutos. Se realizó dentro de 8 instituciones educativas durante los horarios de clase, con un seguimiento posterior, se contó con la participación de 256 padres con hijos de 0 a 5 años, divididos en cuatro grupos, se identificó que los participantes con mejores resultados estaban más satisfechos con el programa. Se reconoce la importancia del nivel de implementación ya que contribuye a la efectividad del programa, sugiriendo la necesidad de proporcionar una

implementación de alta calidad y bien coordinada para lograr los mejores resultados previstos del programa en las poblaciones enfocándose en el bienestar infantil.

Flujas-Contreras *et al.* (2021), en su estudio sobre un protocolo de intervención en flexibilidad psicológica y regulación emocional con terapia contextual en familias: una serie de casos, realizado en España, realizó una valoración sobre los efectos del programa, en la promoción de habilidades de regulación emocional y flexibilidad psicológica parental. Mediante un protocolo clínico basado en estrategias de tercera generación y siguiendo un diseño pre-experimental, con pre y post test así como seguimiento a tres meses, sin grupo control, y una duración de 8 sesiones, El análisis estadístico mostró diferencias significativas en el post con un tamaño de efecto grande en un estilo centrado, la evitación experiencial y en el estrés parental con una mejor puntuación en el post. En el seguimiento se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el pre y el seguimiento con un tamaño de efecto grande y moderado en la flexibilidad psicológica parental, El estrés y los eventos estresantes también mostraron diferencias significativas, para todas las puntuaciones post son menores que las puntuaciones pre. Al inicio, las familias mostraban dificultades en el nivel de estrés y en la inflexibilidad psicológica parental. Estudios previos han encontrado que el estrés parental es un factor de riesgo para problemas internalizados y externalizados en hijos con autismo, los resultados del estudio sugieren que la intervención logra efectos positivos en la parentalidad y en las dificultades presentadas en los hijos.

El estudio comparativo de las intervenciones en competencias parentales: modelo PPF y Triple P de Bruna *et al.* (2021). Con el objetivo de comparar la eficacia de cada una de las intervenciones, se realizó un estudio de metodología cuasiexperimental con aplicaciones de pre y post test, con una batería de pruebas con un tiempo aproximado de 30 minutos para su respuesta, no se observan diferencias significativas entre los resultados de cada intervención, se percibe una dificultad para la adherencia al programa, la investigación da cuenta de que las intervenciones en parentalidad suelen considerar entre 4 y 30 sesiones, siendo los participantes padres, madres y figuras parentales y en algunos casos padres de crianza temporal. En este sentido, parece importante tomar en cuenta que la evidencia existente muestra que son más eficaces las intervenciones breves con un foco claro y acotado, por sobre intervenciones de abordaje amplio y de largo plazo. En el caso de esta

investigación, la presencia y asistencia de las madres a estos programas superó con creces la asistencia de los padres en las intervenciones, lo que se considera pudiese ser también un factor que dificulta el ejercicio de las competencias parentales, ya que, en su mayoría, solo uno de los cuidadores recibe la capacitación. Condición que se consideró como un factor importante para la dificultad del ejercicio de las competencias parentales.

Novo *et al.* (2019), España, con el propósito de evaluar los efectos de un programa educativo sobre los problemas de salud mental en padres separados. La muestra estuvo compuesta por 116 padres participaron en el programa “separación de pareja no de familiar” en su 6ª. Edición, estos programas se instauraron en la década de los 80s. en Estados Unidos y Canadá como un apoyo familiar, generalizándose en la década de los 90, y aunque en la actualidad son de carácter obligatorio están centrados en los beneficios de la cooperación de los padres para reducir los efectos del divorcio en los niños; mejorando la crianza post divorcio, la evaluación de estos programa no se ha hecho necesaria ya que presentan resultados favorables, se aplicó un pre y post test y realizaron 16 sesiones temáticas sobre: redefinición de la relación parental, sensibilización de los efectos negativos de la separación sobre la salud mental, desarrollo del niño y estilos de crianza, la comunicación de los padres y las consecuencias del estrés tóxico, técnicas educativas y comunicativas así como métodos disciplinarios, que se complementaron con atención personalizada de acuerdo a las necesidades de los participantes, los resultados no son generalizables, aunque se presentó una mejora esta población requiere de una atención más especializada al encontrar que presentan problemas psicológicos que no se puede definir si son causa o efecto de la separación

En el estudio. Efectividad de un programa de educación parental en España: reducir la brecha en cuanto a evaluación en el sur de Europa gap, realizado en España por Vázquez *et al.* (2019), con el objetivo de introducir, evaluar e identificar las diferencias en habilidades parentales, apoyo social, comportamientos infantiles y estrés parental con mediciones pre post intervención con tres meses de seguimiento de diferencia para una tercera medición, con las variables de medición específicas: apoyo social, habilidades parentales, estrés parental y comportamientos infantiles. Al comparar los resultados del T0 con T1 se encontró que: el 76% de los participantes mejoraron las habilidades parentales y

el 61% el apoyo social, el 56% redujo los comportamientos infantiles negativos y el 66% el estrés parental, las variables se mantuvieron en significativa mejora en T2. Padres y profesionales describieron cambios en las cuatro variables tras participar en el Programa de Habilidades Parentales.

## **Resultados del análisis y proceso de sistematización de datos**

Sobre los objetivos de estudio, ubicación de las investigaciones y las poblaciones de estudio

### ***Los objetivos presentados en los artículos***

Los objetivos presentados en los estudios se refieren a la mejora de habilidades parentales en el estudio de Novo *et al.* (2019) y Flujas-Contreras *et al.* (2021). El fomento de las habilidades parentales en Hutchings *et al.* (2020), con Vargas-Rubilar *et al.* (2018), se enfoca en el fortalecimiento de las habilidades parentales. Mientras que Álvarez *et al.* (2019) y Alemann *et al.* (2018) manejan la educación en habilidades parentales ya que tratan de realizar un cambio más profundo en el desarrollo parental que ejercen los adultos que practican la parentalidad. En los programas de capacitación de Callejas *et al.*, y Bruna *et al.* (2021), los participantes no presentaban ningún riesgo latente ya que son de corte preventivo y se aplican con la finalidad de prevenir futuras problemáticas de desarrollo infantil. Por último, de Anderson *et al.*, y Vázquez *et al.* (2019), se enfocaron en la evaluación de habilidades parentales, ya que sus poblaciones presentaban problemas de funcionalidad como la discapacidad intelectual o el estrés extremo en padres que podría resultar en maltrato infantil.

### ***Sobre la ubicación de la realización de las investigaciones***

Es importante reconocer que España es uno de los referentes más importantes en este tema de prevención familiar al presentar que 60% de los estudios encontrados como útiles para esta revisión son originarios de este país, mientras que el 40 % restante se divide en otros países diferentes teniendo que se presenta uno de Australia, uno de Perú, uno en Argentina y uno de Bolivia, de estos estudios podemos observar una estabilidad en la producción al observar que en los años 2019 (Anderson *et al.*, Vázquez *et al.* y Novo *et al.*, Álvarez *et al.*) 2018 (Alemann *et al.*, y Vargas-Rubilar *et al.*) y 2021 (Callejas *et al.*, Bruna *et al.*)

al, y Flujas-Contreras *et al.*), con lo que tenemos un 30% registros respectivamente por año y el estudio restante corresponde a Hutchings en el 2020 como único estudio presentado para total aceptado para esta revisión sistemática.

En cuanto a las poblaciones de estudio consideradas, se identificó que el 100% de los programas de parentalidad analizados fueron aplicados en poblaciones de padres que afrontaban una situación identificada como un riesgo de salud o desarrollo para los pequeños a su cuidado. En los niños se identificaron problemáticas de desarrollo psicológico específicamente autismo, retrasos de aprendizaje y problemas de comportamiento desadaptativo, por parte de los padres se identificaron problemáticas de violencia familiar, desintegración familiar o pobreza extrema; también se identificaron dos estudios realizados para la preparación de cambios en el desarrollo infantil como el ingreso al preescolar y los cambios en el desarrollo en las edades iniciales de 0 a 3 años. Estas condiciones pueden ser reconocidas como problemáticas durante el desarrollo del niño a su cuidado.

#### ***Sobre los participantes en los talleres***

En el 60% de las intervenciones (Alemann *et al.*, y Vargas-Rubilar *et al.*, 2018, Novo *et al.*, Vázquez *et al.*, 2019, Callejas *et al.*, y Flujas-contreras *et al.*, 2021 ) coincidieron en que la participación ambos padres es importante para la efectividad de la intervención, mientras que en el 20% de los trabajos integraron a las familias como conjunto y en él 10% con el estudio de Bruna *et al.*, (2021) se integraron la madre y un cuidador familiar, mientras que el último 10% correspondiente a Hutchings *et al.* (2020) solo se trabajó con las madres de familia es importante considerar que en el 100% de los estudios los niños han sido menores con edades de los 0 a 12 años de edad.

#### ***Sobre la metodología selección y manejo de grupos***

En el análisis detecto que un 50% de estudios aleatorios corresponden a una metodología de ensayos controlados aleatorizados Álvarez *et al.* (2019), Anderson *et al.* (2019), Hutchings *et al.* (2020), Vázquez *et al.* (2019), Callejas *et al.* (2021), y 50% para estudios cuasi-experimentales entre los que se encontraron Vargas-Rubilar *et al.* (2018), Alemann *et al.* (2018). Bruna *et al.* (2021), Flujas-Contreras *et al.* (2021) y Novo *et al.* (2019). Las intervenciones de parentalidad positiva, plantean que, se requiere realizar un

seguimiento que permita obtener la mayor cantidad de datos, por ello desde el inicio de la selección muestral se opta hasta en un 80% de las intervenciones por usar grupos de experimentación y grupos de control, que permiten observar y medir la magnitud de los resultados obtenidos en la intervención. Las muestras se manejaron de forma no probabilística en el 70 % de los estudios, en el estudio de Vázquez et al. (2019), fue de selección probabilística, el estudio de Callejas et al. (2021) presentó una muestra aleatorizada y solo el estudio de Novo *et al.* (2019). no especifica la forma de manejo en la muestra

En la metodología hay una realización al 100% y de forma generalizada de pruebas pretest y post test de la intervención, que solo el estudio de Anderson *et al.*, (2019), realizó pruebas de evaluación continua durante la aplicación del programa de parentalidad. Mientras que Hutchings *et al.*, (2020), y Bruna *et al.*, (2021), no realizaron ningún tipo de seguimiento posterior a la aplicación del programa, los estudios de Vargas-Rubilar *et al.*, (2018), y Fluja-Contreras *et al.*, (2021), realizaron una evaluación de seguimiento a tres meses del término de la intervención y los estudios de Alemann *et al.* (2018), Álvarez *et al.* (2018), Vázquez *et al.* (2019), Novo *et al.* (2019), y Callejas *et al.* (2021) hicieron seguimientos después de la intervención y hasta dos meses de terminada la intervención del programa de parentalidad.

### ***Sobre la aplicación y sesiones de los programas***

Para las intervenciones de los programas se identificó un empleo generalizado en el 100% de los programas se emplearon estrategias didácticas, basadas en sesiones psicoeducativas y formativas, con metodología de exposición temática, ofreciendo espacios de reflexión y momentos de atención focalizada para los participantes, así como dinámicas de participación que permiten la práctica y manejo de lo aprendido. Mientras que las temáticas expuestas siguen un orden de inserción al conocimiento, resolución de problemas y manejo emocional, la introspección del conocimiento y aplicación de lo aprendido, que son temáticas que forman parte de los objetivos centrales de las intervenciones de parentalidad positiva.

### ***Sobre los instrumentos de evaluación***

Entre los instrumentos de evaluación más empleados se encontraron las evaluaciones parentales empleadas por 80% de los programas siendo solo los estudios de Callejas *et al.* (2021) y Novo *et al.* (2019), los únicos que no implementaron esta evaluación de parentalidad en su batería de pruebas. Las escalas de medición para el estrés y depresión se presentaron en el 40% de los estudios analizados Álvarez *et al.* (2019), Anderson *et al.* (2019), Vázquez *et al.* (2019) y Fluja *et al.* (2021). Para la recopilación de datos de caracterización de los participantes se emplearon los estudios sociodemográficos en el 60% de los estudios de Álvarez *et al.* (2019), Anderson *et al.* (2019) y Vázquez *et al.* (2019), Hutchings *et al.* (2020) y Callejas *et al.* (2021), y Bruna *et al.* (2021). Sobre las evaluaciones de las intervenciones, se registra que solo el 20% de los programas emplearon cuestionarios de satisfacción sobre la intervención (Anderson *et al.* (2019) y Hutchings *et al.* (2020). El 20% programas realizaron entrevistas con los padres y la misma cantidad la escala de fortalezas y dificultades Hutchings *et al.* (2020) y Vázquez *et al.* (2019).

En cuanto a las mediciones y evaluación de variables, se tuvo una gran variedad de instrumentos utilizados en las diferentes intervenciones:

**Medición de habilidades parentales.** Lista de verificación de habilidad de apoyo familiar, Instrumento Sentido de competencia de los padres (PSOC) en Anderson *et al.* (2019), el instrumento de Sentido de competencia de los padres en Hutchings *et al.* (2020), la Guía del programa para el desarrollo de competencias emocionales educativas y parentales en niveles (T0, T1, T2). En Vázquez *et al.* (2019), se empleó el Instrumento Sentido de la competencia de los padres. El autor Álvarez *et al.* (2019), uso el Parenting Escala (PS) de Arnold, O’Learly y Wolff, (1993), Strengths and Difficulties. En Bruna, Cuestionario de Aceptación Parental (&-PAQ) en Fluja *et al.* (2021), El cuestionario de percepción de estilos de relación con sus padres en niños y niñas de 6-8 años de Richaud de Minzi (2002), en su versión de adaptación argentina y, para Alemann *et al.* (2018), el de Conocimiento y actitudes de prácticas parentales conocida como escala de KIDI.

**Datos sociodemográficos:** para la evaluación y recopilación de datos sociodemográficos en los programas se emplearon. Por parte de Anderson *et al.* (2019), La Evaluación para la congruencia cultural. En el estudio de Hutchings *et al.* (2020), se empleó el Cuestionario demográfico. Vázquez *et al.* (2019), empleo el cuestionario con



cinco secciones para recopilación de datos familiares que en la quinta sección recopila específicamente los datos sociodemográficos. El programa de Callejas *et al.* (2021), utiliza la Ficha Sociodemográfica. Mientras que Álvarez *et al.* (2019), presenta los índices sociodemográficos y Bruna *et al.* (2021,) maneja el Cuestionario sociodemográfico parental (PTC) de Sanders y Woolley (2001).

**Situación emocional parental de los padres:** Anderson *et al.* (2019) maneja la Escala de Depresión Ansiedad y Estrés Parental. El autor Vázquez *et al.* (2019), emplea la Escala de Estrés de 12 ítems. Con el en estudio de Álvarez *et al.* (2019), se presenta el Índice de estrés parental en su versión de Formulario Corto y la Escala de Estrés Parental (PSS) en el estudio de Flujas *et al.* (2021).

**Funcionalidad de pareja:** se evalúa en dos estudios en Alemann *et al.* (2018), con la escala de actitudes respecto al rol del hombre y la mujer en la pareja, familia, trabajo y sociedad (escala de GEM), distribución de tareas de cuidado y domésticas, toma de decisiones respecto al cuidado de sus hijos y temas familiares/ salud (escala de toma de decisiones DHS), calidad de la comunicación de la pareja, y en Anderson *et al.* (2019), con la escala de eficacia de los padres y de adaptación del niño, especificado para niños con discapacidades del desarrollo (CAPES-DD).

**Satisfacción con el programa.** Solo dos programas evaluaron la satisfacción de los participantes con el programa. Anderson *et al.* (2019), con encuestas de evaluación de talleres, contenidos, proceso y calidad del desarrollo, y con Hutchings *et al.* (2020), quien empleo el cuestionario de retroalimentación del líder de grupo y el Cuestionario IY-SR de satisfacción.

## Discusión

Se realizó la búsqueda específica de artículos que presentaran los resultados y características de los programas de educación parental, con el objetivo de identificar los beneficios que obtuvieron los participantes de estos programas parentalidad positiva, sus características generales y específicas de aplicación y diseño en los diversos estudios identificados se pudo observar la presencia de una amplia diversidad temáticas utilizadas

en los programas. También se identificó que por medio de estos programas de , podemos acceder a una herramienta útil para el tratamiento de problemáticas familiares que representan un riesgo en el desarrollo y salud de los infantes.

Aun cuando son proyectos que requieren un grado alto de especialización por parte de los diseñadores de la intervención, así como de los aplicadores de la misma, son muy efectivas y esto se puede observar en los resultados obtenidos en cada estudio revisado su efectividad es amplia. Las poblaciones participantes de estos programas identifican una transformación en su comportamiento y mejoras en las condiciones familiares y sociales que se trabajaron durante su participación además de referir un avance en la condición de sus hijos, demostrando que se pueden presentar mejoras en el desarrollo de las familias al contar con una intervención adecuada a sus necesidades.

Los estudios revisados permiten identificar en estos programas de educación parental una utilidad para el reforzamiento de habilidades parentales por medio de la formación educativa parental. que los hace sumamente útiles para los participantes de las intervenciones que en muchas ocasiones presentan condiciones de salud o desarrollo en sus hijos que son específicas y complicadas de manejar de forma individual como padres.

Con la aplicación de estos programas se busca favorecer el ejercicio de la parentalidad positiva logrando un desarrollo más adecuado de las habilidades que los padres requieren para mejorar las condiciones de apoyo, cuidado, atención y protección que los niños a su cuidado requieren para su sano desarrollo, ya que se ha demostrado que al contar con la información, formación, adecuadas así como las herramientas para el manejo de la condición que presente su hijo tanto padres como cuidadores se encuentran más preparados, seguros y confiados para ejercer su parentalidad.

Entre las limitaciones de los programas de parentalidad positiva. Se observó que la mayoría de los programas se aplican en instituciones de adscripción educativa o de salud, situación que limita el acceso a estos ya que la población que puede participar de estas intervenciones se ve condicionada, al tener que pertenecer a estas instituciones permitiéndoles tener acceso al espacio requerido. Lo cual es importante ya que estos deben contar con un acceso seguro, gratuito, cercano y fácil para los participantes de las intervenciones.

La introducción de poblaciones más amplias en los programas de parentalidad positiva se pueden lograr por medio del planteamiento de objetivos y metas formativas de carácter menos especializado y genéricas como la formación parental inicial que potenciaría la mejora en el desarrollo infantil a partir de las condiciones de desarrollo próximo que dependen de los padres..

Los programas revisados están enlazados a una institución que los rige o auspicia, al tener la necesidad de ser solventados por instituciones educativas, de salud o públicas que aporten los medios económicos para su desarrollo, mantenimiento y evaluación continua es una prioridad para su realización

Durante las intervenciones se observó un aumento por parte de los padres siendo las madres las más participativas, aun cuando se expone la necesidad de la participación de ambos padres para un mejor resultado de los programas ya que al ser la madre la única que recibe la capacitación se limita la eficacia de las mismas pues se reconoce la necesidad de la intervención del padre en la formación de los hijos en áreas específicas de su desarrollo

En la revisión se identificó que el apego al programa se ve influenciado por las condiciones personales de los participantes, por lo que se considera la participación voluntaria y conjunta de los cuidadores como un factor importante para el desarrollo óptimo de las intervenciones y la puesta en práctica de la parentalidad positiva, así como el que los padres y cuidadores participantes en los programas estén dispuestos a obtener los conocimientos proporcionados y aplicarlos en su cotidianidad familiar con la finalidad de maximizar el beneficio que los pequeños a su cuidado puedan tener del ejercicio de la parentalidad positiva.

La especialización temática dentro de los programas de parentalidad se encuentra entre sus necesidades de al no ser intervenciones estandarizadas y atender necesidades específicas si bien es cierto que cuentan con características en común la adecuación temática y poblacional es importante en su aplicación y funcionalidad para niveles preventivos y de reparación de daño en casos de enfermedad y abuso infantil. La posibilidad de aplicar este tipo de intervenciones de forma preventiva en padres que comienzan la crianza se puede visualizar como una oportunidad de prevenir y minimizar problemáticas.

Los artículos revisados también mencionan la importancia de realizar adaptaciones temáticas continuas, debido a los cambios naturales que la etapa de crecimiento en la infancia representa según la etapa de desarrollo infantil y adolescente de los menores que se quiere favorecer con la intervención en parentalidad positiva, esta recomendación es sobre todo para aquellos programas que tratan con condiciones vitales como enfermedades crónicas o condiciones congénitas o adquiridas que requieran una atención prolongada.

Estos programas pueden producir en las familias sin riesgos de salud o aprendizaje que enfrentan sin embargo deben enfrentar las crisis familiares normativas como crecimiento sano y desarrollo saludable de los pequeños un sentimiento de mayor capacidad y confianza para acompañar el crecimiento infantil a partir de los conocimientos obtenidos en los programas de parentalidad positiva.

Apoyando lo expuesto por Capano y Ubach (2013) sobre la importancia de apoyar la parentalidad por medio de la impartición de conocimientos que les permita a los padres afrontar las necesidades que el desarrollo normal o diferenciado de los niños a su cuidado les represente. Se tiene que una de las características más sobresalientes de estos programas de parentalidad positiva es el interés mayor por favorecer las habilidades que los padres poseen para el cuidado, atención y protección de los infantes a su cargo. Teniendo en cuenta que la paternidad y maternidad representan un reto para el cual no se está preparado con el hecho de tener un hijo o atraer la obligación del cuidado de un menor.

Es importante conocer que los programas de parentalidad se pueden manejar en diversos niveles de atención así como la diferencia de implementación que manejan. En el primer nivel se encuentran los programas de parentalidad positiva denominados de baja complejidad, los cuales están focalizados en la atención del menor enfocados en problemáticas de integración social o escolar, así como la importancia de un buen desarrollo inicial en las primeras etapas de la vida del menor.

Los programas de mediana complejidad están dirigidos a proteger y prevenir en el menor un problema lo ponga en riesgo su integridad física o psicológica, que siguen a problemáticas como la desintegración familiar, un padecimiento del desarrollo físico (enfermedades congénitas), que podrían derivar en problemas del desarrollo físico, psicológico y social adecuado del menor.

Los programas de parentalidad positiva de tercer nivel son denominados de alta complejidad, están enfocados en una necesidad de tratamiento familiar más complejo ya que se enfocan en atender un daño de efecto traumático en el menor, enfermedades crónico-degenerativas, abuso físico, psicológico o sexual en el menor, abandono familiar entre otros que puedan dañar de forma permanente al niño o adolescente. Todo esto reconociendo los alcances y requerimientos específicos de estas intervenciones deben presentar en su diseño, aplicación y adecuación acorde a la población destino.

Una de las características más representativas es la implementación y diseño basados en las necesidades de los padres con atención en los requerimientos de los menores para la atención de su condición de riesgo para la salud o educación que presentan en su desarrollo. Lo que es un reto para los diseños de intervención ya que es claro que son intervenciones que requieren conocimientos específicos y experiencia por parte del personal que realiza las adecuaciones, así como para el dinamizador o aplicador que lo implementa, además se puede observar que los estudios que mencionan seguimientos específicos de los casos tienen mejoras más significativas, que se logran gracias a la multidisciplinariedad que se debe manejar en el diseño de la intervención en parentalidad positiva.

En este tipo de intervenciones se desarrollan e identificaron características específicas que se refieren a la problemática que se atiende en el programa y su nivel de intervención y generales que se encuentran dirigidos a la aplicación que por lo general son intervenciones en sesiones educativas y formativas. Es importante reconocer que los instrumentos de evaluación y medición empleados en los programas de parentalidad siempre son específicos a los objetivos de la intervención, que las dinámicas y temas están fuertemente ligados a las necesidades de la problemática de atención. Esto último es un punto importante en la realización de este tipo de intervenciones formativas.

Apegarnos a los parámetros establecidos por la metodología de la declaración PRISMA edición 2020 nos facilitó el trabajo, ya que esta insta una serie de métodos para la investigación de registros científicos e indicaciones de cómo se deben reportar estos hallazgos. De igual forma para realizar los procesos de las evaluaciones en el riesgo de sesgo, contar con herramientas como las del Instituto JBI como, “La lista de verificación

para estudios cuasi experimentales”, y “ La lista de verificación ensayos controlados aleatorios”, que permiten de una forma objetiva calificar el riesgo de sesgo que los estudios de revisión pueden generar, ya que realizar este paso del proceso de forma inadecuada podría invalidar la revisión sistemática realizada.

Lo más complicado de realizar en esta revisión sistemática de programas de parentalidad positiva, fue establecer los términos correctos de búsqueda de datos ya que al realizar la exploración de los registros en las bases de datos con términos diferentes a los empleados no se obtenían resultados y fue necesario experimentar con diversas fórmulas de búsqueda para obtener resultados que nos permitieran tener acceso a la información necesaria para responder nuestra pregunta de investigación. Se hace evidente la necesidad de tener una idea muy clara de las necesidades de búsqueda en el tema de interés para la investigación, ya que esto permite ser más concisos al elegir los estudios para la revisión sistemática siendo muy cuidadosos de nuestros parámetros de aceptación y búsqueda.

### **Conclusiones**

Aunque se ha buscado que se promueva la implementación y continuidad de los proyectos de parentalidad positiva y evaluación de las habilidades parentales. Ya que se ha comprobado que producen mejoras significativas en la calidad de vida de los grupos intervenidos, estos se encuentran en dependencias de jurisprudencia en países como Canadá, Estados Unidos y España. Mientras que en el ámbito educativo son esporádicas estas intervenciones aun cuando se ha comprobado su eficacia en el manejo de conductas desafiantes y problemas de aprendizaje en el menor mejorando también la interacción con los padres y la escuela, de forma significativa.

A partir de esta revisión se plantea la posibilidad de establecer los programas de parentalidad positiva dentro de las herramientas de apoyo social que se habilitan para el manejo de condiciones específicas, al reconocer la importancia que tiene las relaciones parentales para la mejora de condiciones de atención en salud. Al encontrar que los programas de parentalidad se han identificado por los mismos participantes como herramientas de mejora y potenciadores de cambios positivos para su vida personal y familiar, potenciando los beneficios de las relaciones familiares sanas.

Al mismo tiempo se genera la idea de realizar cambios en las normativas de atención a las familias que permitan que este tipo de intervenciones sean desarrolladas y promovidas por las instancias de gobierno correspondientes. Posibilitando la realización de estas inversiones con los tiempos, recursos y estructuras adecuados para el apoyo en la parentalidad positiva, como un recurso de prevención sanitaria y social. Es importante que los gobiernos consideren este tipo de intervenciones ya que promueven una atención preventiva, que al proporcionar herramientas formativas posibilita la auto gestión, el aprendizaje y la adaptación continuos fomentando la parentalidad centrada en el máximo bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

### Referencias

- Alemann, C., Bustelo, M., Franco, J., Martínez, S. & Suaya, A. (2018). *División de Género y Diversidad Sector Salud: Evaluación de Impacto del Programa P Bolivia: Padres y Madres por una Crianza Positiva Compartida y sin Violencia*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://bit.ly/3aBggFP>
- Álvarez, M., Byrne, S. & Rodrigo, Ma. J. (2019). Patterns of individual change and program satisfaction in a positive parenting program for parents at psychosocial risk. *Child & Family Social Work, 1*(10), 230- 239. <https://bit.ly/3HDGlzQ>
- Andersson, E., McIllduff, C., Turner, K., Thomas, S., Davies, J., Elliott, E. J. & Einfeld, S. (2019). Jandu Yani U "Para todas las familias" Programa de crianza positiva de los hijos con Triple P en comunidades aborígenes australianas remotas: un protocolo de estudio para un ensayo de intervención comunitaria. *BMJ Open, 10*, 1- 9. <https://bit.ly/3NZP1D2>
- Bruna, B., Mazey, V., Rodríguez, Ma. V. & Salvador J.C. (2021). Intervenciones en Competencias Parentales: Evaluación de eficacia del modelo PPF y Triple P. *Summa Psicológica UST, 18*(1), 1-7. <http://summapsicologica.cl/>
- Callejas E., Byrne S. & Rodrigo Ma. J. (2021). Feasibility and Effectiveness of ‘Gaining Health & Wellbeing from Birth to Three’ Positive Parenting Program. *Psychosocial Intervention, 30*(1), 35-45. <https://doi.org/10.5093/pi2020a15>
- Capano, A. & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Prensa Médica Latinoamericana, 8*(1), 83- 95. <https://bit.ly/3zSxSWy>



- Castañeda, M. L. (2017). Las políticas públicas en materia de familia. *Revista de la facultad de derecho de México*, 67(268). 107- 144.  
<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/issue/view/4689>
- Consejo Europeo (CdE.) . (2006). *Recomendaciones Rec. (2006) 19 del Comité de Ministros a los estados miembros sobre políticas de apoyo l ejercicio positivo de la parentalidad*. Acta. 13 de diciembre 2006. 983, Reunión de los delegados de los ministros. <https://bit.ly/3pkWtOQ>
- Díaz, M. (2020, 3 de febrero). *Los retos de la parentalidad: Retos que nos aparecen al paso a medida que avanzamos en el proceso de criar a un niño o niña*. Psicología y mente.com. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/retos-de-parentalidad>
- Flujas-Contreras, J. M., Gómez I., García-Palacios A., Chavez A. y Chavez-Askins M. (2021). Protocolo de intervención flexibilidad psicológica y regulación emocional con terapia contextual en familias: una serie de casos. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 8(3), 50–58. <https://es.readkong.com/page/protocolo-de-intervencion-en-flexibilidad-psicologica-y-3319365>
- González, J.J. (2019). *Efectos de la implementación del programa “Aprender juntos crecer en familia”*. [Tesis. para obtener el grado de Maestro en Intervención, Mediación Familiar, Social y Comunitaria. Especialidad: Bienestar social y comunitario. Universidad de la Laguna]. Repositorio riull.ull.es  
<https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/23520>
- Hutchings, A., Pye, K., Bywater T., & Williams, M. E. (2020). A Feasibility Evaluation of the Incredible Years® School Readiness Parenting Program. *Psychosocial Intervention*, 29(2), 83–91.  
[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592020000200003](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592020000200003)
- Instituto aragonés de ciencias de la salud. (2018). Capítulo 4 Formulación de las preguntas clínicas de la GPC: 4.3.1 Formato PICO. *Elaboración de guías de práctica clínica en el sistema nacional de salud. Actualización del manual metodológico*. Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad, Instituto aragonés de ciencias de la salud,  
<https://bit.ly/3B5x4hz>
- Martínez, C. (2020). *Las crisis y el maltrato como factores de riesgo familiar: La importancia de la familia para la formación de la personalidad*. Editorial 50 Buenas . Razones. <https://cutt.ly/4VjQHRK>
- Novo M., Fariña F., Seijo D., Vázquez M. J. & Arce R. (2019). Assessing the effects of an education program on mental health problems in separated parents. *Psicothema*, 31(3), 284-291. <https://bit.ly/3DATKqf>

- Page M.J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Bouton, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., McGuinness, L. A., Stewart, L. A., Thomas, J., Tricco, A. C., Welch, V. A., Whiting, P. & Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ* 2021, 372(71), 1-9. <http://dx.doi.org/10.1136/bmj.n71>
- Ramirez, X. (2021). *Guía Parentalidad positiva*. Instituto colombiano de bienestar familiar. [https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/pu9.p\\_cartilla\\_parentalidad\\_positiva\\_v1.pdf](https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/pu9.p_cartilla_parentalidad_positiva_v1.pdf)
- Ríos, A. (2017). La protección de la familia en la Unión Europea. Cuadernos de trabajo social, *Universidad de Madrid*, 10, 19- 66. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS9797110019A/8292>
- Rubio, F. J., Trillo Ma. P., & Jiménez, Ma. Del C. (2020). Programas grupales de parentalidad positiva: una revisión sistemática de la producción científica. *Revista de educación*, 398, 267- 295. <https://bit.ly/3QsxHrV>
- Tufanaru, C. (2020 a). *JIB Critical appraisal checklist randomized controlled trials*. Universidad de Adelaide.
- Tufanaru, C. (2020 b). *Systematic reviews of Effectiveness. Chapter 3.4, JBI Manual for Evidence Synthesis*, JBI. <https://jbi-global-wiki.refined.site/space/MANUAL/4688621/Chapter+3%3A+Systematic+reviews+of+effectiveness>
- Vargas-Rubilar J., Richaud M. C. & Oros L. B. (2018), Programa de promoción de la parentalidad positiva en la escuela: un estudio preliminar en un contexto de vulnerabilidad social, *Pensando Psicología*, 14(23), 1- 15. <https://doi.org/10.16925/pe.v14i23.2265>
- Vázquez, N., Molina M. C., Ramos P. & Artazcoz L. (2019). Effectiveness of a parent-training program in Spain: reducing the Southern European evaluation gap. *Gac Sanit*, 33(1), 10-19. <https://bit.ly/2Z6EO3X>